



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **217-19**

24 MAY 2019
Salta,
Expediente N° 12.267/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la designación de la docente responsable de la asignatura "Fisiología y Fisiopatología del niño y la embarazada" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Hugo Maita, docente responsable de la asignatura "Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada" en uso de licencia, solicita mediante nota, que la JTP. Esp. Lic. Viviana R. Mendez, sea designada como responsable de la asignatura.

Que es necesario arbitrar los medios necesarios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades académicas en dicha asignatura.

Que el Despacho Conjunto N° 40/19, de la Comisión de Docencia, investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/19 del 14/05/19)

RESUELVE;

ARTICULO 1º. Designar a la Jefa de Trabajos Prácticos, Lic. Viviana Rossanna MENDEZ, como docente responsable responsable de la asignatura "**FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGIA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA**" de la Carrera de Nutrición, a partir del 26 de abril de 2.019, y hasta la sustanciacion del concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto de dicha asignatura.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Departamento de Nutrición y Alimentación, Dirección de Alumnos, JTP. Viviana Rossanna MENDEZ y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. **NÉILDA ELINA CONDORI**
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. **MARIA SILVIA FORSYTH**
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa